

14

OCEANIC FRUITS SHIPPING & TRADING S.A.

Guayaquil, Junio 21 del 2010

Señor.
HANI NASRI
Ciudad.-

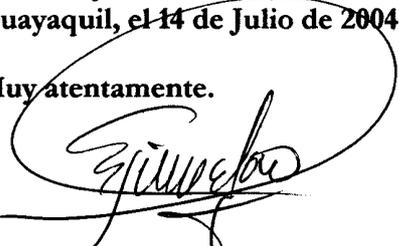
De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de Accionistas de la Compañía OCEANIC FRUITS SHIPPING & TRADING S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted PRESIDENTE, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constante en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

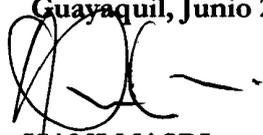
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, ABOGADO CESARIO CONDO CHIRIBOGA, el 22 de Junio de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio de 2004. Lo enmendado: TRADING.vale,

Muy atentamente.


JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía OCEANIC FRUITS SHIPPING & TRADING S.A., para lo cual he sido reelegido, siendo de nacionalidad Alemana. Lo enmendado: TRADING, 130836437.vale.-

Guayaquil, Junio 21 del 2010


HANI NASRI
PRESIDENTE
PASAPORTE No. 130836437

NUMERO DE REPERTORIO: 40.106
FECHA DE REPERTORIO: 16/ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:34

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Agosto del dos mil diez,
queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía
OCEANIC FRUITS SHIPPING & TRADING S.A., a favor de
HANI NASRI, a foja **87.337**, Registro Mercantil número **15.749**.

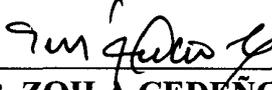
ORDEN: 40106



S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA